



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 059

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
EJECUTIVO EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	-	170013103005-2019-00299-00	19-10-20	No acoge notificación de demandado y requiere a parte
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	SOLICITANTE GILMA MONTES MARTÍNEZ	-	170013103005-2018-00178-00	19-10-20	Accede a aplazamiento -fija audiencia para el 26-noviembre-20 a las 2:30 pm
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	SOLICITANTE GILMA MONTES MARTÍNEZ	-	170013103005-2018-00178-00	19-10-20	Se aclara que la audiencia programada estaba fijada el 21-Oct-20 y NO 20-Oct-20
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA	JHEIMER ANDRES SEPULVEDA LOPEZ y OTROS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFA Y OTROS	170013103005-2018-00182-00	19-10-20	Fija audiencia art. 372 CGP para el 24-noviembre-20 a las 2:30 pm
EJECUTIVO	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	170013103005-2019-00150-00	19-10-20	Ordena devolución de depósito por no realización diligencia remate
EJECUTIVO	DARIO GIRALDO NIETO	SIMON JIMENEZ GIRALDO	170013103005-2019-000069-00	19-10-20	Fija audiencia art. 443 CGP para el 18-noviembre-20 a las 10:00 am



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	-	170013103005-2020-00096-00	19-10-20	Autoriza notificación personal previa cancelación de arancel judicial – requiere so pena de desistimiento – concede 30 días
EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	-	170013103005-2020-00096-00	19-10-20	Surte efectos legales embargo de remanentes
EJECUTIVO EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	WILLIAM BEDOYA RAMIREZ	CARLOS ALBERTO SALAZAR OSPINA	170013103005-2020-00127-00	19-10-20	Agrega informe sobre medida cautelar; Ordena comisionar a Alcalde Municipal de Manizales para materializar diligencia de secuestro
EJECUTIVO	GUSTAVO LÓPEZ TABARES CESIONARIOS: MARÍA TERESA LEÓN DE CARDONA OCTAVIO CARDONA VALENCIA	RAMIRO GIRALDO VALDÉS	170013103005-2015-00330-00	19-10-20	Decreta terminación por pago; dispone levantamiento de cautelas

Manizales, Caldas, 20 de octubre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA